

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 21 de marzo.

En el próximo año de 1855 ha de celebrarse en Francia una esposicion universal de la industria, en la cual serán admitidos los productos naturales é industriales ó artísticos de todos los países. Naturalmente lo que se propone la Francia es competir con la Inglaterra en una exhibicion si cabe mas grandiosa aun que la que llevó á Londres muestras del trabajo humano hasta de los pueblos mas remotos.

Recordamos esto al gobierno, porque al parecer no lo tiene presente, puesto que Portugal nos ha precedido en la adopcion de medidas para que en el gran concurso industrial se hallen dignamente representados los productos lusitanos.

Nada ha dispuesto aun la España; ni sabemos tan siquiera si se ha respondido á la invitacion de nuestros vecinos, y mientras en todas partes se hacen preparativos y se dictan reglas para gobierno de los esponentes, ignoramos si aquí será tiempo perdido el que emplean varios productores y fabricantes celosos en la preparacion de muestras destinadas quizá á quedar arrinconadas en los almacenes.

(Epoca.)

S. M. la reina ha aprobado con fecha del 17 de este mes la instruccion para llevar á efecto desde 1.º de abril la real orden por la cual debe entregarse á los ganaderos inutilizada para otros usos y al precio de 20 rs. fanega la sal que destinen á la alimentacion de los ganados. De esta instruccion lo que únicamente interesa al público es lo que vamos á extractar.

La sal empezará á entregarse como está mandado el 1.º de abril próximo. Por ahora se espenderá solo en los alfolíes de las capitales de provincia la sal inutilizada. Los ganaderos comprendidos en el art. 3.º del real decreto de 16 de enero último que quisieren recibir sal inutilizada al precio de gracia, lo solicitarán por escrito de la administracion principal de Hacienda de la provincia donde se hallen apacados, acompañando al efecto un certificado del secretario de ayuntamiento, visado por el alcalde ó presidente del mismo en que se espese: 1.º Que se hallan inscritos y con que número, en el repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería, como tales ganaderos. 2.º El número de cabezas de cada clase de ganado que posean. 3.º La cuota de contribucion que por este concepto satisfagan. Y 4.º El nombre de la persona á cuya solicitud se espida el certificado.

La administracion facilitará 17 fanegas de sal de 112 libras por cada cien cabezas de ganado caballar; 13 fanegas por cada cien de vacuno; 4 fanegas por cada cien de cerda; 2 fanegas por cada cien de lanar y cabrío. Cuando los ganados de un propietario estén divididos en diferentes provincias, el ganadero tendrá derecho á pedir el número de licencias necesarias en el concepto de que estas serán siempre expedidas por la administracion de provincia y con arreglo á las cabezas que pasten en dicho término. Con solo la presentacion de las licencias mencionadas podrán recibir los ganaderos al precio de gracia la sal que las mismos detallan en cualquiera de los alfolíes habilitados ó que en lo sucesivo se habiliten para la espendicion de aquel artículo, ya dependan de la administracion de la provincia que espidió la licencia ó de cualquiera otra; pero con la condicion de que las entregas de sal que se hagan por cuenta ó completo del número de fanegas detallado en ellas, se anoten y autoricen competentemente por los fieles de los alfolíes que las realicen, para evitar toda ulterior reclamacion. A cada ganadero se le abrirá una cuenta corriente en las administraciones de provincia. En el mes de febrero de cada año liquidarán las administraciones principales las cuentas de los ganaderos por la sal que hubiesen recibido en el anterior, comprobando las entregas hechas con las que aparezcan en las licencias que aquellos deben devolver en el mes de enero. Toda operacion ó procedimiento que tienda ó tenga por objeto habilitar para otros usos la sal inutilizada que se espende por la Hacienda pública con destino á la alimentacion de los ganados, se considerará y tendrá como delito de defraudacion, y bajo tal concepto se impondrán á los defraudadores las penas establecidas para los de la renta de la sal en la legislacion vigente. Y por último dispone la instruccion á que nos vamos refiriendo que las licencias citadas se faciliten por la administracion gratis á los ganaderos.

(Hojas autógrafas.)

Creemos que será leído con gusto el siguiente discurso de Victor Hugo pronunciado en Jersey, con motivo del aniversario de la revolucion francesa de 1848.

«Ciudadanos: Una fecha es una idea que se conviene en cifra: es una victoria que se condensa y resume en un nombre luminoso que resplandece eternamente en la memoria de los hombres. Acabais de celebrar el 24 de Febrero de 1848: habeis honrado la fecha pasada: permitidme volver la vista hacia la fecha futura.

Permitidme volverme hacia ese dia, hermano ignorado del 24 de Febrero,

que dará su nombre á la próxima revolucion, y que se identificará con ella.

Permitidme que dedique á la fecha futura todos los afectos de mi alma.

¡Quiera Dios que tenga tanta grandeza como la fecha pasada, y que sea mas feliz que ella!

Que los hombres que haga brillar sean firmes y puros, que sean grandes y buenos, que sean justos, útiles y generosos, y que tengan otra recompensa que el destierro.

Que su suerte sea mejor que la nuestra.

¡Ciudadanos! Que la fecha futura sea la definitiva.

Que continúe la obra de la fecha pasada, pero que la termine.

Que como el 24 de Febrero aparezca radiante y fraternal, pero que vaya derecha á su objeto. Que considere la Europa; como Danton la consideraba.

Que como Febrero, suprima la monarquía en Francia, pero que no defraude las esperanzas de los que confien en ella; que sustituya por do quiera el derecho humano al divino; que grite á las nacionalidades: ¡En pie, Italia! ¡En pie, Polonia! ¡En pie, Hungría! ¡En pie, Alemania! ¡En pie, pueblos, por la libertad! Que en ese descanso nocturno en que yacen las naciones aletargadas, por no se qué lúgubre sueño, toque la diana á los pueblos!

El instante se aproxima, os lo he dicho é insisto en ello, ciudadanos. Cuando se verifique el encuentro decisivo, cuando la Francia acometa directamente á Rusia y el Austria, y luche con ellas cuerpo á cuerpo, cuando comience la gran guerra, ciudadanos, vereis lucir la aurora de la revolucion. A ella está reservada la destruccion de... El imperio es la funda; la República es la espada.

Aclamemos la fecha futura. Aclamemos la gran revolucion. Demos la bien venida á ese amigo misterioso que se llama mañana.

Que la fecha futura rezplandezca por su brillo. Que la próxima revolucion sea invencible. Que funde los Estados-Unidos de Europa.

Que, como Febrero, abra de par en par las puertas del porvenir, pero que cierre para siempre la abominable entrada del pasado. Que de las cadenas de los pueblos forge un cerrojo, y que ese cerrojo sea inmenso como lo ha sido la tiranía.

Que, como Febrero, levante sobre el altar las sublimes palabras libertad, igualdad, fraternidad; pero que sobre ese mismo altar encienda tambien, de modo que ilumine al mundo la gran llama de la humanidad.

Que desvanezca con su claridad á los pensadores y que ciegue á los déspotas.

Que como Febrero, derribe el patíbulo político, levantado por el Bo-

naparte de diciembre, pero que destruya tambien el patíbulo social. No le olvidemos, ciudadanos: el patíbulo social suspende su cuchilla sobre el proletario. No lo olvideis: cuando no hay pan para la familia, cuando no penetra un rayo de luz en el cerebro, son posibles la falta, la eaida y el crimen.

Una tarde al caer la noche me aproximé á una guillotina que acaba de funcionar en la plaza de la Greve. Dos pilares sostenian la cuchilla todavia humeante. Pregunté al primer pilar: ¿como te llamas? y me respondió: miseria. Pregunté al segundo pilar: ¿como te llamas? y me respondió: ignorancia.

Que la revolucion próxima, que la fecha futura, arranque esos pilares y derribe ese patíbulo.

Que como Febrero, confirme el derecho del hombre, pero que proclame tambien el de la mujer y decrete el del hijo! es decir, la igualdad para la una y la educacion para el otro.

Que, como Febrero, repudie la confiscacion y las violencias: que no despoje á nadie: pero que dote á todos; que no se haga contra los ricos, pero que sea hecha para los pobres. Si, que por una gran reforma económica, por el derecho al trabajo mejor entendido, por grandes instituciones de descuento y crédito, por la paralización del trabajo hecha imposible, por la abolicion de las aduanas y de las fronteras, por el aumento de la circulacion, por la supresion de los ejércitos permanentes, que cuestan á Europa cuatro millares al año, sin contar lo que cuestan las guerras, por la completa valoracion del suelo, por un balance mejor de la produccion y del consumo, esos dos latidos de la arteria social, por el cambio, fuente inagotable de vida, por la revolucion monetaria, palanca que puede consolar todas las indigencias, en fin, por una gigantesca creacion de nuevas riquezas, dote al mundo de grandes beneficios.

Que estinga, aplaste, anonade y borre todas las antiguas instituciones que se hayan deshonrado: esa es su mision política, pero que haga marchar de frente su mision social y que dé de comer á los trabajadores.

Que preserve á los jóvenes de la enseñanza, ó por mejor decir, del influjo jesuítico y clerical, pero que establezca y constituya sobre anchos y firmes cimientos la instruccion gratuita y obligatoria. ¿Sabeis ciudadanos, lo que falta á la civilizacion para que se convierta en armonia? Talleres y mas talleres, escuelas y mas escuelas. El taller y la escuela son el doble laboratorio de donde sale la doble vida; la vida del cuerpo y la vida del alma. ¡Que no haya mas bocas hambrientas! ¡Que no haya mas cerebros sumidos en las tinieblas! Que esas dos locuciones

vergonzosas, usuales, casi proverbiales, que todos hemos pronunciado alguna vez en nuestra vida: *ese hombre no tiene que llevar á la boca: ese hombre no sabe leer*: que esas dos locuciones que son como los dos resplandores de la antigua miseria social, desaparezcan del lenguaje humano.

Que que por último, como el 24 de Febrero, la gran fecha futura, la revolucion próxima dé en todos sentidos pasos adelante, pero que no dé uno solo hácia atrás. Que no se cruce los brazos antes de haber concluido; que su última palabra sea: sufragio universal: bienestar universal: paz universal: ilustracion universal.

Cuando al preguntárenos qué entendemos por república universal respondamos: entendemos todo esto. ¿Habrá alguien que no la desee? (Voces unánimes: Todos, todos la deseamos.)

Y sin embargo, amigos, esa fecha que yo evoco, esa fecha que reunida al gran 24 de Febrero de 1848 y al inmenso 22 de setiembre de 1792, será como el triángulo de fuego de la revolucion, esa tercera fecha, esa fecha suprema ¿cuando llegará? ¿Qué año, qué mes, qué día ilustrará? ¿De qué cifras se compondrá en la serie tenebrosa de los números? ¿Están cerca de nosotros ó lejos esas cifras todavía oscuras y destinadas á derramar una luz tan prodigiosa? Ciudadanos, desde ahora, en el momento en que hablo, están ya señaladas en una página del libro del porvenir, pero ¿el dedo de Dios no ha vuelto aun esa página? Nada sabemos, estamos limitados á meditar y esperar; lo único que podemos decir y repetir es que la fecha libertadora se aproxima. No se distingue la fecha, pero se percibe la claridad.

Proscritos! Levantemos nuestras frentes para que esa claridad las ilumine.

Levantemos nuestras frentes para que si los pueblos preguntan «¿qué es eso que blanquea en las frentes de estos hombres?» podamos responderles: «es la claridad de la revolucion que vuelve.»

Levantemos nuestras frentes, proscritos, y como lo hemos hecho muchas veces en nuestra religiosa confianza, saludemos al porvenir.

El porvenir tiene varios nombres.

Para los débiles se llama «lo imposible»; para los tímidos se llama «lo desconocido»; para los pensadores y para los valientes se llama «lo ideal.»

¿Lo imposible!

¿Lo desconocido!

¿Cómo? ¿La terminacion de la miseria del hombre, de la prostitucion de la mujer y de la ignorancia del niño, sería lo imposible?

¿Cómo? ¿Los Estados-Unidos de Europa, libres y dueños de sí mismos, enlazados por medio de una Asamblea central y comunicándose á través de los mares con los Estados-Unidos de América, sería lo desconocido?

¿Cómo? ¿Lo que Jesucristo ha querido es lo imposible?

¿Cómo? ¿Lo que Washington ha realizado es lo desconocido?

Pero se nos dice: ¿y la transicion? ¿y el tránsito del antiguo mundo al mundo moderno? Un Continente que se transforma, ¿es posible imaginarse cosa mas temible? La resistencia desesperada de los tronos, la cólera de las castas, la furia de los ejércitos, el rey defendiendo su dotacion, el clérigo defendiendo su prebenda, el usurero defendiendo su caja y el explotador defendiendo su privilegio, ¡qué de ligas! ¡qué de luchas! ¡qué de uracanes! ¡qué de batallas! ¡qué de obs-

táculos! Preparad vuestros ojos para el llanto; preparad vuestras armas para derramar sangre; ¡deteneos! ¡olved atrás! Silencio á los débiles y á los tímidos. «¿Lo imposible!» esa barra de hierro candente nosotros la mordemos. «¿Lo desconocido!» En sus horribles tinieblas penetraremos con paso firme hasta llegar á conquistarte, suspirado ideal.

¡Viva la revolucion futura!

(Tribuno.)

Tomamos del *Presente* el siguiente artículo que copia del *Clamor*:

«Reinan las mismas dudas é incertidumbre tocante á la marcha futura del gabinete. Los dias y los meses trascurren, los sucesos nacen y acaban, y permanecemos enclavados en la misma situacion escepcional, sin que se piense por lo visto en salir de ella.

El ministerio Sartorius, que en los primeros dias de su mando aspiraba al título de restaurador de las instituciones representativas, convocó las Cortes despues de un largo interregno parlamentario. Apénas, sin embargo, opusieron algun obstáculo á sus planes, y creyó amenazada su existencia por resultas de sus votaciones, las suspendió bruscamente y se lanzó fuera de la órbita constitucional.

La crisis que comenzó con la suspension de las sesiones, aunque ha presentado diversos aspectos, dura todavía sin que se divise su término. En los gobiernos representivos caen y se levantan los ministerios, se establece ó cambia una política á impulsos de la opinion representada en la imprenta ó en la tribuna; pero como en España carecemos de estas dos instituciones tutelares, el movimiento de la máquina está paralizado, y de aquellas no podemos ni debemos aguardar el remedio. ¿Qué pueden, en efecto, hacer unas Cortes que no funcionan, y que apénas dan señales de vitalidad se miran cerradas y despedidas? ¿Qué recursos tienen tampoco los escritores públicos viviendo bajo la férula de la censura, presos unos, deportados otros, perseguidos los mas, y envueltas las empresas, para complemento de desgracias, en procesos vejatorios y ruinosos? Por eso la imprenta y la tribuna han muerto bajo el régimen actual, faltando tan útil contrapeso á la accion del Ministerio.

Con el régimen del día se perpetúan los Ministerios hasta que los destituye la Corona. Podrán no ser vencedores en esas grandes luchas donde obtienen brillantes triunfos el talento, la elocuencia y sobre todo los buenos principios. Podrán no alcanzar el prestigio y la autoridad moral que necesitan los gobernantes en los pueblos que se alimentan de la discusion y viven bajo el benéfico imperio de instituciones libres; pero en cambio mandan como si fueran señores absolutos de vidas y haciendas, y substituyen la fuerza material á la que prestan la ley y la razon. Sin duda que este último sistema es el mas cómodo y el único que conviene á hombres divorciados de los principios; y que morirían apénas las prácticas constitucionales recobrasen su imperio; porque no podrían soportar la luz del sol. Desgraciadamente para ellos, semejante régimen no tiene la menor consistencia, y cuando se contemplan mas seguros los que lo plantean y sustentan por sus intereses privados, hallan una dificultad en su

marcha, que los derriba y anonada. Y todo adquiere un carácter grave y peligroso para semejantes poderes. Los obstáculos que allana y vence fácilmente un ministerio con el concurso de las Cámaras y el apogeo de los pueblos, libremente espresado, se engraden hasta el punto de ser insuperables en medio de su aislamiento. Las intrigas que neutraliza y destruye un sistema de discusion y publicidad, pululan y se multiplican á favor de las tinieblas. Los recursos que fácilmente se proporcionan con el voto de las Cortes, las operaciones que se llevan á cabo con su autorizacion, faltan de un todo y se hacen imposibles para los gobiernos que se colocan en pugna abierta con las leyes.

Cuántos españoles se ocupan de negocios públicos y tienen amor á su patria, preven que la España, como las demas naciones de Europa, está amenazada de una crisis gravísima, que puede acarrear las mas funestas consecuencias. En vano fuera disimular que ya han principiado á sentirse entre nosotros los sintomas de tan cruel dolencia. Los capitales se retiran, los recursos escasean, las renovaciones mensuales de la deuda se practica con mucho trabajo, y mediante un premio cada vez mas exorbitante, los títulos de la deuda pública decaen. Dando estas noticias sin rebozo y sondeando la herida, creemos servir mejor la causa de los intereses públicos y generales, que disimulando el peligro, que entreteniéndolo una confianza falsa para despertar quizá en el fondo de un abismo. Aun es tiempo de prepararse para las eventualidades que como las tormentas se divisan ya en el horizonte político. Mas tarde todo esfuerzo podría llegar á ser inútil; cuando la gangrena se hubiese estendido al corazon del cuerpo social.

¿Como piensa hacer frente el ministerio á los peligros que nos amenazan? Hoy se necesita renir y conciliar, y el Ministerio separa y fomenta con sus actos la discordia: hoy urge volver al puerto seguro de la ley para reponerse de las averías sufridas, y el Ministerio navega por mares ignotos entre escollos y bajos: hoy conviene dar fuerza al principio liberal, para oponerla á la del principio absolutista que no tardará en lanzarse al combate aun dentro de la Península, y el ministerio ha cifrado su política en debilitarlo. Solo pueden salvarnos unas Cortes, verdadera expresion del voto nacional, la energía de los escritores públicos y el concurso de todos los hombres comprometidos en favor del nuevo orden de cosas.»

Noticias estrangeras.

Despachos telegráficos eléctricos particulares.

Paris 21 de marzo á las ocho de la mañana.—El *Monitor* anuncia que el emperador acaba de tomar una resolucion que asegura auxilios á los hijos de los marinos llamados á un servicio activo.

Se ha pasado al presidente del cuerpo legislativo una comunicacion pidiendo autorizacion para proceder contra el conde de Montalembert por la publicacion y distribucion de las cartas de ese diputado.

El periódico la *Union* ha recibido una advertencia de ataques injuriosos y

de mala fé contra un gobierno aliado de la Francia.

Ha salido de Brest para el Báltico el navio *Austerlitz*. El *Hércules*, el *Duqueslin* y el *Tridente* están en camino para el mismo punto. El *Duperre* partirá el 23.

El almirante Parseval Deschenes salió ayer de Paris para ir á tomar el mando de la escuadra.

Paris 22 de marzo á las ocho de la mañana.—Un parte de Berlin del 21 notifica que el gobierno prusiano ha prohibido de una manera absoluta el tránsito de armas de guerra.

Noticias de Copenhague del mismo dia dicen, que el almirante Napier ha llegado en una fragata de vapor y ha desembarcado en aquella capital se espera pronto á la escuadra inglesa. Dicese que el rey recibirá al almirante.

Un parte de Trieste del 21 dice, que el general griego Grivas ha sido batido por los turcos, y que se ha refugiado con 40 hombres en un convento. Diez aldeas turcas han sido incendiadas. Ha estallado una insurreccion en Berat (Albania, poblacion de 6,000 habitantes.

El *Constitucional* anuncia, que ha sido llamado por su gobierno el oficial austriaco Toms, que servia en el estado mayor del príncipe Gortschakoff. Asegúrase que el cónsul austriaco ha dicho que si los rusos pasaban el Danubio, los austriacos pasarían los Karpatos y ocuparían la Valaquia.

Leemos en una correspondencia de Paris á la *Nacion belga*, que la compañía de agentes de los cambios de Paris se ha suscrito al empréstito por 50 millones, el banco de crédito sobre muebles por 30, y los recaudadores generales por 25, movidos todos, segun esa correspondencia, por el temor de perder sus destinos y privilegios.

Leése en la *Emancipacion belga*:

En Paris y en Londres se está descontento no solo de la Prusia, cuya política nunca ha sido franca, sino tambien de Austria, á quien se acusa de querer hacer adoptar un sistema de contemporizacion que daría por resultado permitir á la Rusia acumular fuerzas en Besarabia y el Danubio. Creemos poder asegurar que estos dias se han enviado á Berlin y Viena comunicaciones pidiendo esplicaciones categóricas. No tardaremos en saber la contestacion.

Los periódicos alemanes hablan nuevamente de comunicaciones á la Dieta Germánica, por las cuales se manifestaría el completo acuerdo de las dos grandes potencias de Alemania. Austria no cesa de reforzar las tropas acantonadas en las fronteras del teatro de los acontecimientos. Se ha nombrado para general de ellas á Schlich, el único de los generales austriacos que manifestó algun talento en la revolucion de Hungría.

Esciben de Viena: el ejército del Banato (Croacia) recibirá muy luego refuerzos. Háblase de un manifiesto del emperador, que dará esplicaciones sobre la proposicion del Austria en la cuestion de Oriente.

Una carta particular de Malta dice, que no cesan de llegar tropas. El total de las llegadas ya de Inglaterra ascendia á 8000 hombres.

Dice un parte de Londres, que el gobierno va á publicar una circular sobre los buques neutrales.

Esciben de Hamburgo, que la peticion presentada por las Cámaras de Pnamarquesas al rey sobre la conservacion de la Constitucion y cambio de

ministerio, fué motivada por otra petición igual de una reunion política compuesta de mas de 20,000 electores. Créese que el ministerio no podrá resistir la imponente fuerza de la opinion pública, y que tendrá que retirarse.

Esciben de Viena á la *Gaceta de*

Vos: Reina mucha actividad entre Viena y Paris. Asegúrase que se trata de los asuntos de Italia. Dícese que el gobierno francés, movido tanto por su propio interes como por instancias del Austria, apremia al Piamonte á que tome medida para asegurar la tranquilidad y contener el elemento revolucionario.

Si se ha de dar crédito al Siglo, el gobierno austriaco ha hecho conocer á la Rusia su intencion de intervenir en Servia, Bosnia, y la Herzegowina, pero sin mira alguna hostil á la Rusia, sin objeto de reprimir toda tentativa de revolucion.

Léese en la *Salud pública:*

Háblase mucho de un folleto en que se trata de una reforma de la carta de Europa con perjuicio de Rusia, pero sin ventaja alguna especial para Francia ni Inglaterra. Segun este plan se daría la Polonia rusa á la Prusia, y los principados á Austria. Esta daría en cambio la lombardia al Piamonte.

A la Turquía se la indemnizaría de sus pérdidas con la Crimea, la Besarabia, etc. Inútil es decir, que esto no pasa de ser un proyecto problemático.

Dice el *Monitor:*

Las noticias recibidas en el ministerio de Hacienda sobre las suscripciones para el empréstito elevaban 235 millones la suma suscrita hasta el 19 de marzo.

Segun una correspondencia de Berlin del 16 de marzo, habiéndose dado por satisfecho el gobierno ruso de la estricta neutralidad de la Prusia, el gabinete de Berlin ha desistido de enviar al Czar al conde de Dohna, puesto que estaba cumplido ya su objeto. El gabinete ha resuelto permanecer neutral y hacer respetar la neutralidad por medio de las armas.

Los preparativos para la guerra dependerán del resultado de las últimas misiones á Paris y Londres.

Háblase en Paris de que el ejército iria á desembarcar directamente á Crimea, para atacar á Sebastopol por tierra, mientras las flotas combinadas atacan por mar. Sin embargo hasta ahora las órdenes del gobierno frances no confirman este rumor.

La *Gaceta de Lyon* ha recibido un aviso del gobierno por haber manifestado que el empréstito no produciría sino recursos insuficientes.

FRANCIA.

PARIS 19 de marzo.

Se asegura que el mariscal Saint-Arnaud debe partir mañana para Oriente: el séquito del mariscal será digno del gobierno del emperador.

Un periódico de Bruselas publica una carta de Paris, en que se dice que se había tratado en consejo de ministros de suprimir todos los periódicos excepto el *Monitor*: el *Constitucional* y el *Paris*, que se difundirían en uno solo. La mayoría del consejo se opuso á esta determinacion.

INGLATERRA.

A pesar de que el almirante Napier

estaba impaciente para partir, el maire y el consejo municipal de Portsmouth quisieron arreglarle, y se convino en que el almirante iria á la casa de la ciudad, donde pasó en efecto á las diez en medio de los aplausos de la poblacion. El maire le dirigió un corto discurso, y hé aqui la contestacion de sir Carlos Napier.

Sr. maire, señores:

Escusadme si no hago un largo discurso, supuesto que es necesario que parte dentro de 24 horas; sin embargo os ruego que acepteis las gracias que os doy por vuestra bella y benévola acogida. Creo que no es muy comun que los que parten reciban semejantes invitaciones, lo que puedo contestar es que haré los mayores esfuerzos para que no sea humillado el pabellon inglés. Sé que se espera mucho de esta flota, pero, señores, no esperéis demasiado. Vamos al encuentro del enemigo comun, de un enemigo muy preparado.

Estoy seguro de que no habrá oficial ni marinerio que no cumpla con su deber; pero sin embargo, lo repito, no esperéis demasiado. Esta flota es de nueva formacion: el sistema de guerra que vamos á seguir es nuevo, y es menester reflexionar mucho sobre el mejor partido que pueda sacarse de una flota de vapor. Este sistema es completamente distinto del antiguo; pero haremos lo que podamos, y hasta el último dia de mi vida recordaré la buena acogida de los habitantes de Portsmouth.

Leemos en el *Times:*

Sea cual sea el dia de la política del gobierno prusiano es contrario á todas luces á la que últimamente siguió en Viena y en otras partes: añadiremos tambien que si bien es verdad que jamas se ha podido tener gran confianza en las intenciones de aquella potencia, acaba de mostrarse mas versatil aun de lo que su representacion permitia esperar.

El tratado que el Austria proponia ha sido rechazado por la Prusia, la cual ha destruido la union de los Estados de la Europa central que era el principal elemento de su poder; sus pretensiones á la neutralidad no son mas que una peticion de aquella política que á principios de este siglo fué tan fatal á la Alemania, esperamos si que esta fase de esa política será pasajera y de poca duracion.

Aparte del interes que la Prusia puede tener ó no en la suerte del imperio otomano, es preciso que esté ciega para no ver que la cuestion ha tomado una forma que le toca de mas cerca.

Dentro de pocos dias el Báltico lo mismo que el Mar Negro será el teatro de la guerra: nuestras escuadras estarán á la vista de las costas prusianas y estas se hallarán á la merced de la potencia marítima que ocupe aquellas aguas. Su tratado de 1781 con la Rusia, si es que se halle aun vigente, le obligaria, no solo á sostener los principios de neutralidad armada que la Rusia abandonó despues, sino á cerrar completamente el Báltico.

Sin embargo, estas consideraciones son de una importancia secundaria en comparacion de los efectos que la última resolucion de la Prusia debe ejercer en su política interior, en sus relaciones con sus aliados alemanes y con las potencias occidentales. En la política interior aquel cambio es el triunfo del partido reaccionario identificado con la Rusia, sin cuyo auxilio no

puede ser dueño del pueblo prusiano. Este partido es el genio del mal de la monarquía prusiana. Las instituciones liberales que le han hecho perder parte del poder son naturalmente el objeto de su odio, pues, al intentar hacer desaparecer las eventualidades de una guerra exterior, los hombres de estado de aquella escuela se esfuerzan en derribar lo que queda aun en pié de la Constitucion prusiana y en derribar al ministro que ha permanecido fiel á la causa de la independencia nacional y de los intereses europeos.

Consideramos esta política como una verdadera desgracia para la Prusia y para la Europa.

En el departamento del Norte de Francia proceden los ingenieros, segun se dice, al estudio de un ferro-carril gigantesco que tomará el nombre de línea de la frontera nord-este. Partirá de Lila para terminar en Lantenburg sobre el Rhin, frente á Carlsruhe en el ducado de Baden. De allí seguirá una prolongacion que despues de atravesar el Wurtemberg, Baviera y Austria, llegará á Constantinopla, y desde el Bósforo se dirigirá á las Indias Orientales cruzando la Turquía asiática, la Persia y el Indostan. De este modo Londres se hallará en relacion directa con Calcuta, y la mala de la India llegará con una celeridad sin ejemplo.

BELGICA.

Nuestro corresponsal de Bruselas nos escribe las noticias que verán nuestros lectores en la carta que sigue:

Bruselas 15 de marzo.

Con fecha 13 escribí á ustedes. Hace tres dias que no recibo su periódico, gracias al buen servicio de los correos.

El periódico orleanista de esta la *Estrella* se ha hecho cargo en estos dias del sermón del padre Lacordaire que extracta, y que no es menos curioso que el que predicó en san Roque de Paris hace tiempo, de cuyas resultas tuvo que dejar la corte. Lacordaire observa sin duda lo mucho que ha perdido el clero en Italia y Francia desde que se decidió por la reaccion, despues de haber bendecido en 1848 los árboles de la libertad, sin que nadie lo exigiese. Creo que lo mas que conseguiria es que si triunfa nuevamente el partido republicano en Francia adopte para la iglesia el sistema de los Estados- Unidos, que allí al menos agrada al clero católico y á sus fieles, á saber: la total independencia del clero y del Estado. Siempre en un método y otro, es en definitiva el pueblo quien paga al clero, pues el gobierno saca el dinero de los pueblos, pues cuando para llegar del bolsillo de los infieles al del clero pasa el dinero inútilmente por la Tesoreria, ademas de los gastos nada pequeños de recudacion y distribucion el clero se cree ligado con el Gobierno y en la obligacion de sostener á este. Del otro modo el clero participa en general de las opiniones de los que le sostienen, y así es liberal en los pueblos liberales, y anti-liberal donde dominan las ideas opuesas; hay homogeneidad en las doctrinas religiosas, pero no en las políticas, evitándose que los pueblos miren en sus curas unos enemigos de las ideas que prefieren.

Los que creian que matando el parlamento y encadenando la imprenta estaria la Francia tranquila, ven que se equivocan, y que ni basta cerrar ya las tabernas ni amenazar á las reuniones privadas.

Hace tres dias anunció la *Indepen-*

dencia periódico de todos los gobiernos, que se pensaba en Paris en suprimir la *Presse* y el *Siecle*, y no dejar mas que el *Monitor* y un periódico ministerial. La *Emancipacion*, periódico aqui del partido clerical y Napoleonista decidido, ha contradicho esta noticia. Sin embargo, parece seguro que despues que diga si por un lado y que no por otro, segun la costumbre de Napoleon, acabará por matar á dichos periódicos para imitar en esto á su tío, como en todo.

Bien empleado les estará á los citados periódicos, que si bien nunca dicen nada de un modo directo en favor del 2 de diciembre, por cuyo motivo aumentan prodigiosamente sus suscritores, invocan el patriotismo frances contra todos los enemigos de Napoleon. Así haciendo la guerra á Nicolas, á los legitimistas, á los Orleanistas, á la fusion y hasta á la República, venian á dar á entender que debian los demócratas unirse al sistema dominante. Ya ven ustedes lo que se les agradece su propaganda vergonzante. Tendrán, pues, los franceses que atenerse á los periódicos extranjeros si quieren saber algo mas que los elogios oficiales ú oficiosos, dictados y pagados por su mismo gobierno. Para poca salud mejor es morirse, y Girardin quedará lucido con su protegido en 1848 para la Presidencia.

(Clamor.)

RUSIA.

Los rusos están fortificando la entrada del Dnieper desde Federovka hasta la embocadura del Bong, y colocan baterias en las inmediaciones de las fortalezas Otchacow y Kilburone.

La Crimea ha sido ocupada por 12 mil rusos al mando de Ermentoff, con orden de ejercer una vigilancia activa sobre la costa desde Sebastopol á Caffa. Se teme por aquella parte un desembarque de las tropas anglo francesas que van á Oriente.

(Presente.)

PALMA.

Gacetilla local.

MARCHA.—Se nos ha asegurado que por no haberse podido efectuar puntualmente la creacion del Colegio de la *Pureza* sobre las bases y reglas de la institucion del *Sagrado Corazon de Jesus*, orden Loyola, las religiosas venidas con este intento se embarcaron ayer en el vapor-correo *El Mallorquin*, para Barcelona, por cuyo motivo hanse retirado tambien de dicho establecimiento algunas jóvenes educandas.

CONCIERTO.—Mañana sábado se verificará el cuarto de cuaresma, en los salones del *Circulo Mallorquin*.

MOTIVO.—Nuestro colega el *Balear*, no podia ó no debia ignorar que no hay crítica peor ó mejor como la que arroja naturalmente desi una obra ó composicion cualquiera, y que bajo este supuesto no debia tampoco extrañar franquease el *Genio*, sus columnas á los autores de las *Despedidas*.



Santo de mañana.

SANTA MARIA EGIPCIAGA.

El martirologio Romano trae la muerte de esta santa el dia 2 pero la fiesta de san Francisco de Paula nos obliga á trasladar á este dia la historia de su admirable vida. Habia 57 años que vivia en un monasterio de la Palestina san Zósimo, quien con el deseo de hallar algun gran siervo de Dios se propuso recorrer la espantosa soledad de los desiertos. A los 20 dias de camino y mientras se paró á cantar salmos, vió á una distancia correr una sombra de cuerpo humano á la que interpeló en nombre de Dios que le dijera quien era, y ella respondió ser una muger natural de Egipto, y que desde la edad de 12 años hasta los 29 vivió entregada á todos los vicios, mas conociendo su relajada vida se habia ofrecido á Maria santísima con copiosas lágrimas, renunciando el mundo y que habiéndose confesado pasó el Jordán y se retiró á la vida penitente. Rogó al santo volviera el año siguiente el dia de Jueves Santo á fin de administrarle la sagrada Eucaristia, y recibido el Santo Sacramento falleció al dia siguiente.

CULTOS SAGRADOS.

Dia 1º de abril á las 6 de la mañana en la iglesia de San Francisco empezará la solemne oracion de Cuarenta Horas que los terciarios de san Francisco consagran á su patrona nuestra señora de las Angustias. A las 12 se hará oracion mental y los terciarios de dos en dos harán la corte á su divina Magestad; á las cinco y media se rezará la corona de la Virgen, en seguida el sermón del sexto dia de setenario que la han consagrado, la estacion y reserva.

Dia 2. Esposicion á las 6 de la mañana, á las siete y media comunión general para los terciarios, á las diez y media misa cantada con sermón que dirá don Joaquin Vidal Pro. franciscano, á las tres y media de la tarde la corona y sermón del setenario, á las seis y media oracion mental y la estacion y reserva.

Dia 3. Esposicion á las seis, á las doce oracion mental, á las seis de la tarde la corona, oracion mental, estacion y reserva con procesion á las siete.

El dia 2 de abril en la iglesia de San Cayetano á las cuatro y media de la tarde se cantarán maitines solemnes en honra y gloria de San Francisco de Paula. El dia 3 fiesta del santo á las 10 de la mañana habrá misa cantada con música y sermón que dirá Don Gerónimo Bibiloni Pro. Al anochecer del propio dia se dará principio al devoto octavario. En cuyos actos estará de manifiesto su divina magestad.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	12 grad.	28 p.	574 grad.
7 de la m.	11	28	570
Hoy... 12 del dia.	15	28	568

Sale el sol á las 5 hs. 41 ms.
Pónese.... á las 6 » 19 »
Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 12 hs. 4 ms. 10 s.

AVISOS OFICIALES.

ADMINISTRACION PRINCIPAL de correos de Mallorca.

El domingo 2 de abril se despachará correo para Iviza á las cuatro de la tarde, y el mismo dia á las siete de la noche para Mahón. Palma 31 de marzo de 1854.—T. Zaforteza.

ESCUELA DE NÁUTICA agregada al Instituto provincial de segunda enseñanza de las Baleares.

Con motivo de las lecciones de repaso y con arreglo á las disposiciones del reglamento vigente, ha tenido ha bien disponer el señor director de esta escuela Náutica, que las lecciones obligatorias de los alumnos que los alumnos que concurren á la misma, tengan lugar durante los dos meses y medio que discurrirán hasta la conclusion del curso, los dias y horas que á continuacion se espresan.

Mes de abril.

Primer año.—Aritmética y álgebra, todos los dias no festivos de 8 á 9 1/2 por la mañana. Geografía: los mártes y sábados de 10 á 11 1/2 de idem. dibujo lineal: lúnes, miércoles y viernes de 9 3/4 á 11 1/4 de idem.

Segundo año.—Complemento de geografía y Comografía: lúnes miércoles y viernes de 8 á 9 1/2 por la mañana. Geometria y trigonometria: todos los dias de 10 á 11 1/2 de idem. Dibujo geográfico: juéves de 3 á 4 1/2 por la tarde.

Tercer año.—Física todos los dias no festivos de 8 á 9 1/2 por la mañana. Pilotage y maniobra: Idem de 11 1/4 á 12 3/4 idem. Dibujo hidrográfico: mártes y sábados de 3 á 4 1/2 por la tarde.

Mes de mayo y junio.

Los mismos dias y horas que van señalados para el mes de abril, excepto las lecciones de la tarde que empezarán á las 4 concluyendo á las 5 y media.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Palma 30 de marzo de 1854.—Por disposicion del Director.—Andrés Barceló y Muntaner, Srio.

Juzgado de primera instancia de Palma.

El Sr. Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido ha señalado el dia cuatro de abril próximo á las 11 de su mañana para la subasta y remate de una cuarterada de tierra sita en el término de esta ciudad y lugar llamado La Viña den Fonoy propia de D. Mariano José Galleras.—Palma 30 de marzo de 1854.

COMISION DIRECTIVA de los baños minerales de San Juan de Campos.

La Comision ha resuelto que se abra el establecimiento el dia 20 de abril próximo venidero y que permanezca

abierto hasta el 20 de junio siguiente.— Las personas que quieran pasar á él se serviran manifestarlo en la debida anticipacion al secretario de la junta, y las localidades podrán ocuparse por cada bañista todo el tiempo que perciba el Médico-Director. En el establecimiento habrá una persona encargada de suministrar á los bañistas, á precios equitativos, todos los artículos mas necesarios para comer con regularidad y otra que estará á disposicion de aquellos para guisar y preparar todo lo demás relativo al servicio de mesa y cocina sin exigir para ello la menor retribucion. El precio de cada baño será de tres reales vellon: el alquiler de un cuarto con alcoba 6 rs. diarios; y el de los otros cuartos 4 rs. tambien diarios. Los bañistas que prefieran vivir en las casas contiguas al establecimiento mientras haya habitaciones desocupadas en el mismo pagarán 4 rs. por cada baño. Los pobres deberán presentarse provisto de una certificacion del facultativo que les haya prescrito el uso de los baños y de un documento que acredite su pobreza firmado por el Alcalde y el cura párroco del pueblo donde residan para que con estos datos pueda reclamar despues el establecimiento, de los Ayuntamientos de que aquellos dependan, el abono de las raciones que se les hubiese suministrado á razon de 3 rs. vn. por cada una que es el precio á que han sido adjudicados.

Todo lo cual ha dispuesto la comision que se inserte en el Boletín Oficial y demas periódicos para conocimiento del público y de aquellas personas que deseen pasar al establecimiento de Baños de san Juan de Campos. Palma 27 de marzo de 1854.—Por acuerdo de la Comision Directiva.—José Fullana vocal secretario.

JUNTA DE GOBIERNO

DE LA CASA DE MISERICORDIA DE PALMA.

RIFA del mes de marzo de 1854.

En el sorteo ejecutado en el dia de hoy han salido premiados los números que á continuacion se espresan.

- 1.—Una taza y un plato de plata . . . 5959
- 2.—Una cadena de oro 6591
- 3.—Seis cubiertos de plata 140
- 4.—Un escarapate.—La Cena. 1011
- 5.—Una copilla de plata 6497
- 6.—Un collar de oro y perlas 5416
- 7.—Un cucharón de plata 4931
- 8.—Una pila de plata 2839
- 9.—Una colcha de algodón. 6254
- 10.—Una pieza de tela de algodón . . . 604
- 11.—Otra id. de id. 6134

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenezcan los billetes premiados, se presenten con ellos en la casa de Misericordia. Palma 31 de marzo de 1854.—Miguel Ignacio Manera, secretario.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 30
De Sevilla á Iviza en 2 dias laud San Lorenzo de 46 ton. pat. Juan Masot con trigo.
De Valencia y Cullera en 3 dias laud San Miguel de 50 ton. pat. Antonio Pomar con 2 pas. y arros.
De Marsella en 2 dias polacra Leonor de 150 ton., cap. Jose Escanellas, con lastre.

Embarcaciones despachadas.

Dia 30
Para Barcelona vapor Mallorquin, cap. Estade con 45 pas., generos y balija.
Para Argel laud San Pablo de 20 ton., pat. Jose Ferrer, con 1 pas., cerdos y efs.
Para Tortosa laud san Jose de 23 ton., pat. Tomas Salamó con 1 pas., lastre y efectos.
Para Iviza mistico Veloz de 36 ton., pat. Juan Pujol, con 7 pas., efs. y balija.

AVISOS



ADMINISTRACION DE LOS VAPORES MALLORQUIN Y BARCELONES.

Se avisa al público que el domingo 2 de abril próximo á las nueve de la noche saldrá de este puerto para el de Iviza con la correspondencia pública el paquete de vapor correo el Mallorquin al mando del capitan don José Estade y Sabater, admite cargo y pasajeros para dicho punto. Palma 29 de marzo de 1854.—El administrador.—Miguel Estade y Sabater.



Desde el dia 3 de abril

el omnibus de la carretera de Iuca, empezará los tres viages semanales, saliendo de Palma los lúnes miércoles y viernes á las nueve de la mañana y de la villa de Iuca, los martes, juéves y sábados á las diez. Los viajeros que tengan que pasar á los pueblos de Boger, Campanet, La Puebla y ciudad de Alcudia, podrán verificarlo tomando los asientos en la libreria de Gelabert plaza de Cort; y para el regreso los mismos conductores estan autorizados para despachar los asientos no comprontidos.

La Tutelar.

Se avisa al público para que llegue á conocimiento de todos los socios que en poder del banquero de esta compañía don Gregorio Oliver se hallan los recibos de anualidades pagaderos en fin del presente mes, esperando que los interesados pasarán á recoger y pagar sus respectivos recibos alentados del estado cada dia mas próspero que cuenta de capital sucrita en 1.º del corriente la cantidad de 5 millones de reales.

En un punto bastante

céntrico de esta ciudad hay para alquilar un cuarto habitacion, que está independiente del resto de la casa. Puede servir ya para estudiantes ó ya para algun caballero forense que concorra amenudo para negocios á la capital. En esta imprenta darán razon.

Libreria de Gelabert, PLAZA DE CORT.

EL CAMINO DEL PÚLPITO MOSTRADO

por el SUPERIOR DEL SEMINARIO DE C. en su curso completo de predicacion. Traducido y copiosamente aumentado por un profesor de Seminario

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

La obra entera constará de dos tomos de tamaño, letra y papel como el del prospecto que se halla de manifiesto en dicha libreria, unas 400 páginas cada uno aproximadamente y se publicará por entregas de 64 páginas cada una, á un precio de 3 rs. vn. en Barcelona, y 3 y medio en los demas puntos, franco de portes. La primera entrega se publicará el 1.º de abril, y seguida una entrega cada quince dias.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert editor responsable.